

# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

12/01/2022

# Educación improvisa la contratación de más de 800 docentes por las bajas

La Consejería cubrirá con sustituciones de una semana los casos de positivos por Covid que aún no cuenten con certificación médica

**RUBÉN GARCÍA BASTIDA**

MURCIA. La Consejería de Educación y Cultura inició ayer la contratación de más de 800 docentes con un acto de adjudicación

telemático masivo que llega en respuesta al incremento de bajas en colegios e institutos tras la vuelta de las vacaciones de Navidad por el avance de la sexta ola de Covid-19 en la Región y del que venían avisando desde hace días sindicatos, directores de centros y familias.

Estas plazas abarcan todos los cuerpos docentes «con el fin de cubrir las vacantes de sustitución existentes con independencia de su duración y de la causa que las

genera, ya sea motivada por la pandemia u otras contingencias», señaló Educación en un comunicado. La cifra de contrataciones duplica la de bajas por Covid apuntadas solo un día antes por el departamento que dirige María Isabel Campuzano, cuando la Consejería notificó 371 casos, un 1,4% del total, y donde subrayó la «normalidad» con la que transcurrió la primera jornada en las aulas.

Los sindicatos denunciaron que este número, que no se corres-

ponde con los sondeos que han realizado en los centros educativos de la Región, se debe al alto número de contagiados que pese a tener un positivo por PCR o presentar síntomas compatibles con

**Celebra una adjudicación masiva un día después de cifrar en 371 las ausencias de profesores por contagio en colegios e institutos**

el coronavirus que les impiden por protocolo acudir a los centros no cuentan con la baja médica por los retrasos que «la saturación de los centros sanitarios de Atención Primaria» está provocando en su tramitación.

De hecho, la Consejería solicitó ayer a los directores de los centros que trasladasen «todas las necesidades de personal» y que incluyeran también, de forma específica, «aquellas que por dificultades administrativas no han podido sustanciarse en una baja formal». Para ello, pidió a los centros que añadieran en el apartado «observaciones» de la aplicación informática con la que comunican las bajas si se trata de una ausencia por Covid que aún no dispone del certificado médico.

Para cubrir estos casos, Educación ha decidido realizar contratos de una semana, con el fin de cubrir las necesidades del servicio mientras se formaliza la documentación de la baja.

## Ausencias de diciembre

Por otra parte, aquellas vacantes de sustitución que se producen a partir de ahora serán cubiertas a través de un proceso telefónico que se llevara a cabo en los próximos días para paliar las situaciones más graves, antes de la apertura del siguiente acto de adjudicación telemático que tendrá lugar la semana que viene.

Como se prevía, los docentes se incorporarán a los centros una vez resuelto el acto de adjudicación, lo que significa que no llegarán a las aulas de forma efectiva hasta mañana jueves.

Sindicatos y equipos directivos denuncian «improvisación» y señalan que aun hay bajas sin cubrir que se produjeron antes de Navidad, ya que no ha habido proceso de adjudicación desde antes del puente de diciembre. Otra de las críticas se ha centrado en la administración de la tercera dosis este fin de semana, que provocó una plaga de bajas el lunes por reacciones a la inoculación.



Controles de temperatura en el acceso de los alumnos al colegio CEI, ubicado en el paseo del Malecón de Murcia, el pasado lunes. JAVIER GARRIÓN / AGN

## Segunda jornada de guardias voluntarias y con directores atendiendo clases

El goteo de contagios eleva las ausencias de profesores hasta el 8,5% pese a la reincorporación de afectados por la tercera dosis, según CC OO

**R. G. B.**

MURCIA. La segunda jornada de clase tras las vacaciones de Navidad en los colegios e institutos de la Región volvió a poner a prueba a los equipos docentes, mercedados por los contagios y las cuarentenas preventivas ante la presencia de síntomas de Covid-19.

Según Comisiones Obreras (CC OO), las ausencias de profesores fueron, en términos generales, ligeramente mayores a las registradas el lunes a pesar de las adjudicaciones telefónicas iniciadas por la Consejería para los centros más afectados y la reincorporación de un alto número de profesores que se ausentaron en el día anterior tras verse afectados por las reacciones derivadas de la administración de la tercera dosis de la vacuna el pasado fin de semana.

El sondeo realizado por el sindicato en 78 centros de la Comunidad, que suman una plantilla

de 3.479 docentes, ofreció un resultado de 228 bajas de profesores por Covid, un 8,5% del total, así como otras 68 más por otros motivos. En total, según esta estimación de CC OO, los centros afrontan las clases con un 10,7% de ausencias en el personal docente. La falta de profesores volverá a repetirse hoy en los centros, que no contarán con sustitutos hasta el jueves, y que hoy esperan un nuevo goteo de contagios, con la sexta ola todavía en pleno ascenso.

La presidenta de la Asociación de Directivos de Centros Públicos de Educación Secundaria

(Ades), Isabel Sataruo, aseguró que en el Sanje de Alcantarilla sumaron ayer otras cuatro ausencias de docentes que comunicaron síntomas. «Están llamando para que les hagan la PCR y en uno o dos días les van a dar cita para hacerse la prueba, porque no están haciendo las pruebas inmediatas, y los que tienen síntomas ya no pueden venir, así que nos vamos apañando como podemos», señaló.

## Despachos vacíos

La situación empuja estos días a los centros a cubrir los huecos con guardias voluntarias en las que participan incluso los equipos directivos. «A primera hora no había nadie en los despachos. Estábamos todos en las aulas», aseguró Marién Almécija, directora del instituto Floridablanca de Murcia, que ayer

tuvo que suplir una de las ausencias. «Estamos pidiendo el favor a compañeros que en ese momento no tienen clase de que cubran los huecos», afirmó. En su centro, el lunes había 17 bajas de 96 docentes, muchas de ellas por reacciones a la tercera dosis. «El domingo por la noche yo tenía previstas ocho bajas, y por la mañana me encontré nueve más».

La presidenta de la Asociación de Directores de Colegios de Infantil y Primaria, Olga Catasús, explicó que «la mayoría de los centros con alto número de ausencias aun no han recibido las sustituciones». Los llamamientos telefónicos no obligan a los docentes a cubrir la plaza para la que se solicita su servicio, «por lo que muchas, las menos accesibles o atractivas, no se han cubierto», detalló Catasús.



El consejero Antonio Luengo, el presidente y el director general de la UE, Adrián Zitell, ayer en la videoconferencia con el comisario Sinkevicius. CAS

## López Miras pide al comisario europeo que Bruselas lidere la recuperación del Mar Menor

El presidente transmite al responsable de Medio Ambiente de la UE su preocupación por los 3.500 kilos de nitratos que entran a diario en la laguna

M. BUITRAGO

MURCIA. El presidente López Miras transmitió ayer al comisario de Medio Ambiente de la UE, Virginijus Sinkevicius, su «gran preocupación» por el hecho de que sigan entrando nutrientes de origen agrícola en el Mar Menor a través de la rambla del Albuñón. Preciso que ahora se produce una descarga diaria de 3.500 kilos de nitratos en la laguna, debido a los 183 litros por segundo que desembocan por dicha rambla. Sin mencionar a la CHS, encargada de bombear esos caudales, López Miras expuso al comisario que la «actuación más urgente» es cortar dicho vertido, dado que el ecosistema puede «empeorar» si suben las temperaturas.

En una comparecencia en el palacio de San Esteban, el presidente dio cuenta de la reunión por vía telemática que mantuvo con el comisario europeo para analizar la situación del Mar Menor; un encuentro que ambos tenían pendiente y que no se ha podido realizar presencialmente

debido a la Covid. López Miras propuso al dirigente europeo que la recuperación del Mar Menor esté dirigida y liderada por la UE. En concreto, propuso la elaboración de un Plan de Acción que incluya todas las medidas e inversiones comprometidas para la recuperación, así como la constitución de un comité de seguimiento liderado por la Comisión Europea para monitorizar la ejecución de los distintos proyectos y analizar su efectividad.

Dicho comité, que tendría un carácter técnico y científico, contaría con la implicación de todas

las administraciones y dependería exclusivamente de la Unión Europea, con el fin de analizar el resultado de las medidas destinadas a alcanzar «el objetivo común y compartido», que es recuperar y proteger el Mar Menor, dijo López Miras.

El comisario Virginijus Sinkevicius aseguró que estudiará la petición y que mantendrá un nuevo encuentro para analizar la evolución de la laguna. El representante de la CE no se comprometió a más, precisó López Miras, quien añadió que aquel se había mostrado muy «receptivo». El comisa-

rio reiteró, como hizo durante su visita al Mar Menor en septiembre, que la Región de Murcia puede contar con el apoyo técnico y científico de la Comisión Europea, así como del respaldo presupuestario que sea necesario.

### Crítica de los ambientólogos

López Miras transmitió el interés por captar fondos Next Generation para la puesta en marcha del proyecto Región de Murcia Azul, destinado a recuperar las zonas costeras, que cuenta con un presupuesto global de más de 3.900 millones de euros.

Sobre las declaraciones a LA VERDAD de la presidenta del Colegio de Ambientólogos, Raquel Jódar, quien dijo que la ley del Mar Menor sigue sin desarrollarse después de año y medio, el presidente señaló que se están dedicando todos los recursos. «No voy a entrar en polémica con representantes de la sociedad civil». Añadió que este colectivo debe ser uno de los actores esenciales.

## Sinkevicius exige actuar «sin más demora» y atajar en origen la contaminación de los nitratos

LA VERDAD

MURCIA. «Necesitamos abordar la contaminación en la fuente, particularmente de los nitratos. Para tener éxito, las autoridades centrales, regionales y locales deben actuar juntas para recuperar este ecosistema sin más demora». Es el mensaje que lanzó en su cuenta de Twitter el comisa-

sario europeo de Medio Ambiente, Virginijus Sinkevicius, con motivo de su videoconferencia con López Miras. El expediente de sanción abierto contra España por el incumplimiento de la Directiva de Nitratos «en la Región de Murcia y otros territorios» también se trató en la reunión.

López Miras trasladó «un mensaje de tranquilidad» al comisa-

rio sobre la calidad de la carne española, tras las declaraciones del ministro Alberto Garzón. Recalcó que se cumplen todos los «estándares de excelencia». Calificó de «impresentable» que un ministro del Gobierno «se dedique a criminalizar y a dejar por los suelos el prestigio de un sector tan importante».

Por último, el presidente pidió que se realice un estudio de los caladeros antes de implementar la disminución de días de esfuerzo en la pesca de arrastre, al considerar que esta actuación supondrá la «pérdida de trabajo y medio de vida» de parte de los pescadores de la Región.

## El PSOE reclama al presidente que «haga caso» a la UE y deje las excusas

EP

MURCIA. El eurodiputado del PSOE Marcos Ros reclamó al presidente López Miras que «haga caso a la UE y actúe de inmediato en origen contra los vertidos que contaminan el Mar Menor», informaron fuentes del partido en una nota. Ros espera que López Miras «haya dado explicaciones» al comisario europeo de Medio Ambiente «sobre la falta de actuación de su Ejecutivo y de por qué el Ministerio para la Transición Ecológica ha tenido que suplir sus competencias».

«López Miras tiene que dejar de buscar excusas y ponerse a trabajar en sus competencias de gobierno: desarrollar la Ley del Mar Menor, actuar en origen contra los vertidos y planificar inversiones que se ejecuten de verdad», señaló el eurodiputado. Resaltó que «el compromiso claro de la UE con el Mar Menor se sustancia en la inversión planificada por el Ministerio en el Marco de Actuaciones Prioritarias, que contempla más de 360 millones de euros, gran parte de ellos provenientes de fondos europeos».

A su juicio, la UE «no solo está para recibir fondos, sino que hay que cumplir con las directivas. Lamentablemente, durante los últimos años hemos tenido que sufrir la apertura de dos expedientes de infracción, relacionados con la Directiva Hábitats y la Directiva Nitratos, respectivamente, estando este último en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea pendiente de resolución».

### Cs pide la retirada de fondos

El partido Ciudadanos ha solicitado al comisario europeo que «retire» la financiación para el Mar Menor al Gobierno regional y la redirija a los municipios ribereños, informó en un comunicado. El partido liberal envió un informe, con carácter previo a la reunión, con «datos pormenorizados sobre la temeraria ejecución por debajo del 10% de los proyectos con financiación europea».

«En el informe se detallan las numerosas irregularidades presupuestarias del Gobierno regional para aparentar que le preocupa el Mar Menor mientras el nivel de ejecución en 2021 quedó en un escandaloso 14%», señaló la coordinadora regional, María José Ros. «Con el PP en el Gobierno regional y su nefasta gestión, el Mar Menor morirá», añadió.

# Seis asociaciones de comerciantes, abocadas a la desaparición por el reintegro de ayudas

La Concejalía les reclama cantidades que suman 51.260 euros por fallos en las justificaciones; los afectados hablan de una injusticia material, ya que «las acciones se hicieron»

PEDRO NAVARRO



MURCIA. El 'Shopping Day', 'Día de Moda', ferias 'Outlet', sorteos varios; las campañas, decoración y actividades de animación del Día del Padre, San Valentín, el 'Black Friday'... buena parte de las acciones de dinamización del pequeño comercio en el municipio de Murcia han recaído hasta ahora en las asociaciones que vertebran el sector. El grueso

## DEVOLUCIONES PEDIDAS

► **AA CC de Zarandona.** 4.604,72 euros. Defectos: pagos fuera del periodo subvencionable y faltan los documentos para la comprobación del pago.

► **Asociación de Comerciantes (AA CC) y Empresarios del Campo de Murcia.** 4.918,64 euros. Defectos: facturas pagadas fuera del periodo subvencionable y que no contienen los requisitos formales del pago e inefectivo exigidos en las bases de ejecución presupuestaria.

► **AA CC de las calles Platería y Trapería.** 5.420,99 euros. Defectos: errores en la emisión de las facturas faltando datos básicos y no se han pagado dentro del periodo subvencionable.

► **AA CC Virgen de Lourdes-La Flota.** 6.388,94 euros. Defectos: errores en la justificación de los servicios; no está dentro del periodo subvencionable y errores en las facturas, por ejemplo, en el NIF del beneficiario.

► **AA CC del barrio de Santa Eulalia.** 11.308,74 euros. Defectos: facturas emitidas y pagadas fuera del periodo para la ejecución del gasto establecido en la convocatoria.

► **AA CC Beniján-COBE.** 18.617,83 euros. Defectos: tanto las actividades realizadas como las facturas emitidas y pagos materiales se han realizado fuera del periodo subvencionable.

so de la financiación para acometer estas iniciativas suele llegar vía subvenciones municipales concedidas por la Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Murcia. La percepción de estas cantidades supone la aceptación de que toda actividad propuesta debe ser convenientemente justificada, debiendo devolver el dinero en caso contrario.

Esta última situación es precisamente a la que se enfrentan en estos momentos —no sin discrepancias por la decisión— seis asociaciones de comerciantes del municipio de Murcia, entre ellas algunas con tanto peso y tan activas como la de las calles Trapería y Platería y la del castizo barrio de Santa Eulalia. En total, el Consistorio les reclama el reintegro de cantidades, relativas a la convocatoria de 2018, que suman más de 50.000 euros. Esta situación, sumada a la maltrecho estado en el que la pandemia ha dejado sus arcas, las deja técnicamente en quiebra y «abocadas a su desaparición», en palabras de sus principales responsables.

Este proceso, que culminó con la definitiva resolución de reembolso aprobada por la Junta de Gobierno el pasado 17 de diciembre, arrancó en 2019, con la llegada a la Concejalía competente del edil de Ciudadanos Juan Fernando Hernández Piernas, para suceder a la popular Maruja Pelegrín. Las nuevas directrices fueron las de abrir cajones y comprobar si las subvenciones se habían estado otorgando y gastando de manera adecuada. Además, dichas actuaciones coincidieron con la actividad de control desarrollada por la Intervención General del Ayuntamiento, que centró parte de su labor de ese año en elaborar sendos informes sobre la contratación y las subvenciones municipales, que calificó como «desfavorables».

Los expedientes iniciados desde Comercio fueron finalmente resueltos por la Intervención, que dictaminó la necesidad del reintegro, según indica Hernández Piernas. De nada han servido las alegaciones presentadas por las distintas asociaciones afectadas, que han visto como estas eran finalmente desestimadas.

La decisión ha dejado, sin embargo, atónitos a sus responsables, que llevan años elaborando las memorias de actividad conforme a los mismos criterios y han visto que lo que antes servía, con el beneplácito de la jefatura de servicio, dejó de ser válido de la noche a la mañana. De hecho, destacan que en la mayoría de los casos, los defectos esgrimidos por la Administración se ciñen a «cuestiones formales», ya que «to-

das las actividades se realizaron y cuentan con su correspondiente factura», por lo que se podría estar dando lugar a una «injusticia material» con la exigencia de estas devoluciones: tan cuantiosas. «Hay que recordar que los presidentes de las asociaciones no son expertos ni profesionales de estas cuestiones y que si se iban a ser tan inflexible en los requisitos formales, se les debería haber dado una formación», considera

el presidente de la Federación Murcia Área Comercial (Femuac), Santiago Vera, que asegura que, uno de sus objetivos, es profesionalizar estas cuestiones en las entidades con el apoyo de la propia Federación.

### «No nos han ayudado»

«Desde luego no nos han ayudado a solventar estos fallos, a pesar de que todo está gastado y justificado con transferencias y pagos

nominativos», asegura Francisco Nicolás, presidente de la Asociación de Comerciantes de Beniján —con 87 asociados—, a la que se reclama la mayor cantidad: más de 18.000 euros, concedidos para la realización de dos eventos: un desfile de moda y otro relacionado con la Navidad, según explica. «No tiene sentido que se aplique esto por un fallo administrativo», añade, recordando que la dureza de la crisis sanitaria ha llevado a



Varios ciudadanos pasean por la calle Platería tras realizar sus compras; la asociación que aglutina a los comerciantes

## Subvenciones suspendidas desde hace dos años y un cambio de modelo que no llegó a concretarse

P. NAVARRO

MURCIA. El comercio de proximidad ha sufrido una tormenta perfecta en los últimos dos años. A un sector que ya arrastraba su propia crisis, derivada de la competencia 'online', se sumó una situación sanitaria que les hizo casi tanto daño como a la hostelería,

pero con una menor atención mediática e institucional. Para completar el trío de desgracias, la revisión iniciada por la Concejalía de Comercio, de la mano de la Intervención, paralizó todas las subvenciones municipales al colectivo, de manera que prácticamente no se ha vuelto a articular ninguna convocatoria desde princi-

pios de 2019, según apunta el presidente de Femuac, Santiago Vera.

Aprovechando esta situación, el anterior edil del ramo, Juan Fernando Hernández, apostó por cambiar el modelo de apoyo al pequeño comercio y abogó por licitar un gran contrato de dinamización, de manera que las campañas y actividades se articularan mediante un

no reclamar, siquiera, las cuotas a los asociados. «Como para pedir que cubran ahora este reintegro», zanja.

En la misma línea se manifiesta Marisa Cano, presidenta de la Asociación de Comerciantes de Trapería y Platería; y Francisco Guerao, vicepresidente de la del barrio de Santa Eulalia. Ambos destacan que sus intentos de enmendar estas cuestiones, tanto a través de abogados como de contactos con los concejales han sido en vano. «Es que no hay interés, esto parece una caza de brujas», valora Cano. «Estamos sacando ahora todas las actividades exclusivamente con nuestros recursos, por ejemplo las de Navidad o las próximas de San Blas o la Cande-

laria; cumplimos una función y si quieren cargársela con lo que nos cuesta implicar a la gente, es su decisión», defiende Guerao.

Y ahí está la cuestión, porque el Consistorio debe decidir ahora si reúne a las entidades afectadas para explorar y agotar las vías para su supervivencia o si las deja caer. Por el momento, parece más proclive a esta segunda opción. Eso es lo que creen las asociaciones y lo que deja entrever el concejal del ramo, el socialista Juan Vicente Larrosa, que no ve mayor inconveniente en liquidarlas para fundar otras nuevas. «Veremos la posibilidad de dar facilidades de pago, pero la devolución se debe hacer», concluye, apelando a la legalidad.



Juan Vicente Larrosa



de esta calle está al borde de la desaparición por quiebra. NACHO GARCIA / AGF

encargo municipal y no a través de las asociaciones. Esta idea, sin embargo, nunca se llegó a concretar, tampoco cuando acumió las competencias el socialista Juan Vicente Larrosa. El nuevo responsable, que apostaba en verano por articular una actuación de 440.000 euros, habla ahora de recuperar la convocatoria de subvenciones por «competencia competitiva», a la que, claro está, no podrán concurrir aquellas asociaciones; incurras en un proceso de devolución.

«El contrato no salió porque no sabemos en qué situación está Fe-

muac o si se deberían haber convocado ya elecciones», señala Larrosa. No hay que obviar la desconfianza que Vera genera en el actual equipo de gobierno, ya que el presidente de la federación es, además, el pedáneo de Vistalegre por el PP; tampoco que la relación del Ayuntamiento con el sector no es especialmente fluida. «Esta va a ser una legislatura perdida, en la que apenas se han articulado tres campañas mediante contratos menores y en la que se acaba de rebajar un 76% el presupuesto de la Concejalia», concluye Vera.

# GUÍA PROFESIONAL



 <p>Ag. Pineda-Ramos Lago Marqués 14 30130 San Javier Murcia</p> <p>T 968 958 320 T 968 534 131</p> <p>comarcel@baston.com www.baston.com</p>	 <p>plaza de los rosales los alcazares murcia 968 573087 www.alf.org.es</p> <p>language centre + book café</p>
 <p>Taller y Lavadero De Vehiculos</p> <p>C/ Castillo de Júcar, 4 SANTIAGO DE LA RIBERA Tf. 968 570 177 Fax 968 571 721 30720 Murcia info@mortamotor.es www.mortamotor.es</p>	 <p>CENTRO MÉDICO TORRE PACHECO</p> <p>Tif. 968 58 50 58</p> <p>Avda. De Europa 7 30100 Torre Pacheco</p>
 <p>UNION Z&amp;B</p> <p>C/ Oubla, Parcela 125 Poligono Ind. Cabanos Telf. 968 269 1300 Fax 30035 CARTAGENA www.z&amp;bunion.com</p>	 <p>gestión de proyectos agropecuarios</p> <p>Colaborador de: </p> <p>968 08 14 17 966 34 49 44 968 03 04 17</p>
 <p>Construcciones Materiales Villaseca S.L.</p> <p>Avda. Alcazar de San Juan del Arco 159 Tf. 968 57 03 18 30220 Espinosa de la Ribera (Murcia)</p>	 <p>AUTOHERRAMIENTAS RAMÓN</p> <p>HIDRÁULICA NEUMÁTICA INDUSTRIAL</p> <p>Avda. Luxemburgo Rca 30353 P. I. Cabezo Benza Cartagena (Murcia)</p> <p>Fijo 968 56 87 06 Móvil 628 53 07 41</p> <p>ramon@autoherramientasramon.com</p>
 <p>Muebles Mar Menor</p> <p>MUEBLES • PUNTIFORME • MÓBIL</p> <p>www.mueblesmarmenor.com</p>	 <p>CAMPING SAN JAVIER</p> <p>Avda. Europa 17 • 30100 Torre Pacheco Murcia Tf. 968 58 50 58</p> <p>www.camping-sanjavier.com</p>
 <p>YAZA DANCE STUDIO</p> <p>Avd. Bartolome Páños Pérez nº 22 Tif. 699 871 552 Santiago De La Ribera www.yazadancestudio.es</p>	 <p>REPUESTOS HUBRI S.L.</p> <p>REPARACION DE MOTOCICLETAS</p> <p>REPARACION DE MOTOCICLETAS</p> <p>REPARACION DE MOTOCICLETAS</p>

anunciate llamando al 601 091 770



# Reforma laboral: buena para España, buena para la Región

ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ  
Secretario general de UGT en la Región de Murcia

Las omisiones de esta reforma no pueden eclipsar la relevancia de un acuerdo que allana el camino para que lleguen a nuestro país hasta 140.000 millones

Es la Región de Murcia uno de los territorios donde previsiblemente serán más perceptibles los efectos positivos que, sobre el mercado de trabajo, tendrán los cambios operados en nuestro ordenamiento jurídico por la nueva reforma laboral. Reforma que llega tras un proceso de negociación largo, intenso y complejo entre Gobierno y agentes sociales, con un consenso que no se daba en semejantes términos cuantitativos y cualitativos desde 1980, año de promulgación del Estatuto de los Trabajadores.

A los principales objetivos del proceso negociador —los más perentorios a la vista de la extrema precariedad laboral y pobreza salarial que se ha extendido en nuestro mercado de trabajo—, las organizaciones sindicales sumamos otros que para nosotros siguen pendientes. Que nadie piense que este acuerdo nos hace renunciar a ellos. Sea bipartito o tripartito, el diálogo social ha de seguir en esa dirección de hacer avanzar en los derechos de las personas trabajadoras.

Dicho esto, justo es reconocer que, aunque las haya, las omisiones de esta reforma no pueden eclipsar la relevancia de un acuerdo que, además, allana el camino para que lleguen a nuestro país y, en la parte que corresponda, también a nuestra Región, hasta 140.000 millones de euros de los Fondos Europeos Next Generation.

Habida cuenta del reto de transformación medioambiental y tecnológica que enfrenta a corto plazo nuestro tejido productivo, importante es la potenciación de los EKTE, en particular a través del nuevo Mecanismo RED, con el que se consolida en nuestro ordenamiento jurídico buena parte de las normas dictadas durante la pandemia. Su objetivo es permitir a las empresas contar con una he-

rramienta de contrastada eficacia para hacer frente a situaciones como las derivadas de una crisis o un proceso de transformación sectorial, y hacerlo de la manera menos traumática posible. Las reducciones de jornada o las suspensiones temporales habrán de ser alternativa a los despidos, se vincularán a la formación, se apoyarán con exenciones y bonificaciones supeditadas al sostenimiento del empleo y mantendrán las principales protecciones para las personas trabajadoras afectadas.

Llega el fin, con esta reforma, de los despidos objetivos y colectivos en las Administraciones Públicas, una posibilidad introducida por la reforma de 2012, injusta a la par que incongruente en un sector público saturado, precisamente, por la falta de efectivos.

La negociación colectiva es otro de los campos donde los efectos de la reforma se materializarán de una forma más inmediata. Según el Observatorio regional de la Negociación Colectiva, en septiembre del año pasado, 48 convenios de sector de ámbito autonómico (de un total de 61) se encontraban expirados a la espera de ser sustituidos por un nuevo acuerdo. A esos 48 se han añadido ahora cuatro más que fijaban el 31 de diciembre de 2021 como fecha final de su vigencia. En total, algo más de medio centenar de ámbitos sectoriales, en los que se ocupan más de 200.000 trabajadores y trabajadoras murcianas, sobre los que, gracias a esta nueva reforma, ya no pesará la espada de Damocles del fin de la ultraactividad. Los convenios se verán prorrogados hasta que sean sustituidos por otros, sin limitación temporal, y, lo que es sumamente importante, los convenios de empresa no podrán devaluar los mínimos salariales fijados en los sectoriales.

Por otra parte, la simplificación de contratos, con la desaparición del contrato de obra o servicio (tradicional nicho de fraude y encubrimiento de relaciones laborales indefinidas que aquí representa la mitad de las contrataciones temporales), unida al refuerzo de la exigencia de causalidad de las figuras contractuales temporales que se mantienen, y el endurecimiento de las sanciones por uso fraudulento de la temporalidad, sin duda, forzará la reconducción hacia la fijeza de gran parte del millón de contratos temporales que cada año se hacen en la Región de Murcia.

Será también trascendental para nuestra Región el refuerzo de la figura del fijo discontinuo, cuya extensión se favorece en detrimento de otras más precarias, siendo objeto de una nueva regulación destinada a dar mayor seguridad a los llamamientos y reforzar sus derechos. El reconocimiento expreso de su antigüedad por todo el período que dure la relación laboral (y no solo por los días efectivamente trabajados) y el compromiso de mejorar su acceso a las prestaciones por desempleo, y concretamente respecto a su acceso al subsidio por desempleo, beneficiarán a los más de 17.500 fijos discontinuos actualmente afiliados a la Seguridad Social en nuestra Región.

En cualquier caso, es evidente que para que podamos rentabilizar estas medidas en su aplicación práctica, no solo es necesario (y así lo reconoce la Exposición de Motivos del RDL 32/2021, de 28 de diciembre), un cambio en las normas, también «en las prácticas y la propia cultura de las relaciones laborales». Un cambio que hace décadas pide a gritos el mercado laboral regional, y que seguiremos reclamando en cada convenio y en cada mesa de negociación.

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 25 líneas. Estarán firmados y se hará constar el número del DNI junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. También pueden enviarse por correo electrónico a: [cartasdirector@laverdad.es](mailto:cartasdirector@laverdad.es)

## Agua necesaria

Pasan las jornadas y hay muchos estudios y diversos planes realizados para

pendientes, los planes fallidos para traer turismo a nuestra Región...

En otro orden de cosas sin realizar, ¿dónde aparece la inversión económica para mejorar la Atención Primaria? ¿Dónde está regulada la intervención sanitaria educativa? Mientras todo esto y mucho más está pendiente de darle solución, los aparatos de los diferentes partidos se preparan para las elecciones, unos para ganarlas y otros para mejorar. Mientras tanto, lo que venimos llamando la mayoría silenciosa intuye la manipulación de los hechos y se encierra en un ostracismo como consecuencia del hartazgo de las promesas incumplidas, y solo se preocupa por sobrevivir a la

pandemia que estamos sufriendo desde hace dos años. Tragedia que ha significado la Covid y su última variante, Ómicron, que nos está produciendo una psicosis mental por la explotación emocional que ejerce sobre nosotros.

El ostracismo voluntario y forzoso que el ciudadano tiene de la vida pública hace inadecuado que nos preocupemos de otra cosa que no sea de la vacuna, la mascarilla y la distancia reglamentaria. EMILIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

trasvasar aguas al río Tajo, que cruza por el medio de la Península, y así poder solucionar necesidades durante su recorrido hacia Portugal. Ahora se han fijado incluso en el río Duero para que done aguas al Tajo. Llama la atención que el río Ebro, el más caudaloso de la Península, puede ser que quede fuera de la donación. Y yo me pregunto, ¿cómo puede ser eso? PASCUAL SÁNCHEZ CARRILLO

## Animales

Cuando gobierna cualquiera de los dos extremos de nuestra naturaleza, o ambos, estamos perdidos

JUAN FRANCISCO FERRÉ



Acaba la Navidad y se acaban los cuentos pueriles. Volvemos a la realidad. El culebrón de la pandemia, pese al 'caso Djokovic', no da para más, pero los políticos se atan a sus efectos secundarios para no ceder en la opresión social que tantos beneficios procura. La gran noticia navideña, no obstante, es que las mascotas son reconocidas al fin por la ley como seres sensibles y no como objetos decorativos.

Comparto la simpatía franciscana por los hermanos animales desde la infancia y leo con placer estos días, pura coincidencia, una novela que especula sobre un mundo de bestias parlantes. La historia empieza como acción ecologista, implantando chips en vacas, y termina expandiéndose hasta provocar una guerra a muerte entre animales inteligentes, animalistas y humanos comunes. Es la versión siglo XXI de 'Rebelión en la granja' de Orwell. Se titula 'Bête', fue escrita por Adam Roberts con ironía inglesa y alguien debería traducirla antes de que los animales hablen en nombre propio y pongan en su sitio al ministro Garzón o a sus adversarios.

El signo del siglo es la revancha histórica. Todos los colectivos humillados, explotados o maltratados exigen ahora reparación. Sin embargo, el instinto asesino los humanos no lo hemos ejercido más sobre los animales, sino sobre nosotros mismos. Aprovecho el tiempo vacacional para descubrir 'Quo Vadis, Aida?', la película europea de 2021. La dirige una mujer bosnia, Jasmina Žbanić, y relata con sobriedad la masacre de Srebrenica, donde ocho mil bosnios fueron asesinados por militares serbios sin que la comunidad internacional hiciera nada por impedirlo. Hace un cuarto de siglo y nadie recuerda el horror de la guerra de Bosnia, otro episodio vergonzoso en el que Europa sucumbió a sus peores vicios políticos. Tampoco se recuerda el fraude cometido por mandatarios occidentales con las armas de destrucción masiva para legitimar la invasión de Irak hace solo veinte años. Entre tanto, la opinión pública practica hoy en medios y redes el linchamiento moral de quienes no cumplan con la versión oficial de la pandemia.

Como animales o como personas, tendemos a ser crueles y mezquinos. Es el designio genético de la especie. Oscilamos entre la infinita capacidad de destrucción y la tontería y cursilería igualmente infinitas. En medio está lo más valioso de nuestra condición. El arte, el pensamiento, la ciencia. No lo olvidemos. Cuando gobierna cualquiera de los dos extremos de nuestra naturaleza, o ambos a la vez, estamos perdidos.

# Una negacionista, al frente de las enfermeras de una residencia de mayores de Lorca

La mujer se incorporó a su puesto esta semana, tras una baja, y se negó a usar mascarilla o EPI

**PILAR WALSA/L.H.**

■ Negarse a usar mascarilla o equipo de protección individual (EPI) y cuestionar la validez de los tests de antígenos. Son algunas de las conductas que ha manifestado la coordinadora de enfermería de la residencia de mayores Domingo Sastre, en Lorca. Un comportamiento que la llevó a protagonizar discusiones con sus compañeros de trabajo, manifestaron fuentes cercanas al caso.

La mujer, tras tan baja de larga duración, se incorporó esta misma semana a su puesto de trabajo, al frente de las enfermeras de un centro de personas mayores dependiente del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS). Cuando regresó, el lunes día 10, fue sometida a un test para ver si estaba contagiada de coronavirus. La prueba dio negativo y la mujer volvió a su puesto.

Política Social abre una investigación para tratar de esclarecer lo sucedido en el centro Domingo Sastre

Sin embargo, la conducta de esta persona puso en alerta al resto de trabajadores de la residencia, en la cual hay personas especialmente vulnerables al virus, debido a su avanzada edad.

Y es que la mujer, apuntan las mismas fuentes, se negaba a acatar todas las normas para prevenir contagios: por ejemplo, no se echaba gel hidroalcohólico, no se ponía la mascarilla ni el EPI y, según fuentes del centro, llegó a malograr numerosos test de antígenos, al no usarlos correctamente.

«Es cierto que el trato con ella es muy difícil en ocasiones. Intentamos entenderla, pero a veces llega al extremo», dijeron a este diario trabajadores del centro, que tiene una treintena de infectados: recientemente falleció un hombre. «La situación es crítica y efectivamente no estamos acostumbrados a llevar estos equipos tantas horas, pero tenemos que velar no solo por nuestra seguridad, sino por la de los usuarios», apuntaron, sobre los EPI.

Creen que su vuelta laboral durará poco. «Suponemos que será cuestión de días, porque, aunque la ayudemos este no es el mejor lugar en estos momentos para ella. Nos da tristeza y intentamos ayudarla, pero la situación es muy complicada», indican.

Esta redacción se puso en contacto con la Consejería de Política Social, para preguntar por este caso, y desde este departamento indicaron que se ha abierto una investigación para tratar de esclarecer qué ha sucedido.



Colas ante un centro de salud de Cartagena.

IVAN URQUIZAR

# Salud quiere agilizar las altas médicas para no retrasar la vuelta al trabajo

► El colapso de las citas impide reincorporarse a los trabajadores que acaban la cuarentena ► La Consejería espera la autorización del INSS

**M.I.GEL**

■ La Consejería de Salud ha ideado una fórmula que le permita agilizar las altas médicas de los trabajadores: para evitar que se retrase su vuelta al trabajo porque no consiguen una cita en el centro de salud. El departamento de Juan José Pedreño ya ha establecido el sistema que permita la reincorporación automática de los empleados que han contraído la covid-19 al acabar la cuarentena. La Comunidad espera la autorización del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) para ponerlo en marcha. También ha anunciado a La Opinión que va a reforzar con equipos de apoyo la Atención Primaria «de forma inminente» para facilitar la gestión de las altas y las bajas.

Según los datos facilitados por

las mutuas, «la variante Ómicron ha provocado un verdadero tsunami de bajas laborales durante el mes de diciembre, que no tiene visos de remitir en las primeras semanas de enero». El pasado mes 13.600 personas estuvieron de baja laboral en la Región, «lo que supone un incremento del 508% respecto al mes de noviembre», cuando se registraron 2.200 bajas.

A los problemas que la ausencia de los trabajadores enfermos está creando a las empresas se suman las dificultades que encuentran los empleados para regresar al trabajo una vez pasados los siete días en los que se ha establecido la cuarentena. El colapso que sufren los centros de salud convierte en muchos casos la obtención de una cita médica en una misión imposible, lo que obliga a

alargar la baja por incapacidad temporal más allá del periodo que se considera necesario, debido en ocasiones a la ausencia de los profesionales sanitarios.

Las mutuas advierten de que «las consecuencias que este cuello de botella está teniendo en el alargamiento innecesario de la duración de estos procesos de incapacidad temporal, además de afectar a los costes de las empresas y a la actividad económica, también repercuten muy negativamente sobre las cuentas de la Seguridad Social y del Estado».

La Consejería ha anunciado que «trabaja en la agilización del proceso de bajas laborales» con equipos de apoyo a Atención Primaria para la gestión de bajas y altas, que se pondrá en marcha de forma inminente.

## COCHE DEL AÑO DE LOS LECTORES

Mazda HR-V

Mercedes-Benz EQB

Opel Astra

ENTRA EN LA WEB Y PARTICIPA DE FORMA GRATUITA

WWW.MEJORCOCHE.EPLES

COCHES SELECCIONADOS COMO CANDIDATOS DEL MES DE ENERO

# La Comisión Europea pide atajar la contaminación originada por nitratos agrícolas en el Mar Menor

► El comisario de Medio Ambiente insta al Gobierno central y regional a adoptar «medidas adicionales» para «prevenir la eutrofización» de la laguna ► Revisará el nuevo plan de cuenca de la CHS para comprobar si se tienen en cuenta las medidas europeas para «reducir la presión de la agricultura»

ALBERTO SÁNCHEZ

El comisario europeo de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, Virginijus Sinkevicius, trasladó ayer en su reunión telemática con el presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras, que la Comisión Europea «sigue muy preocupada por la crítica situación» del Mar Menor. El alto mandatario incidió ayer en que el trabajo del órgano de gobierno de la Unión Europea está trabajando para que se apliquen las normativas comunitarias como las referidas a la contaminación por nitratos, la protección del medio ambiente y de las masas de agua.

Por ello, pese a que considera que las administraciones españolas han tenido «avances limitados», tanto el Gobierno central como en este caso el regional deben adoptar medidas adicionales en el marco de la directiva europea sobre nitratos para «prevenir la eutrofización en todo el país y en el Mar Menor en particular», según apuntaron fuentes de la Comisión Europea a este periódico, «ya que las medidas establecidas hasta la fecha no han logrado los objetivos» que fija dicha legislación comunitaria.

El comisario subrayó en la reunión que «es esencial» atajar la contaminación en origen, «en particular por los nitratos procedentes de la agricultura circundante» al Mar



El comisario europeo de Medio Ambiente, durante su visita al Mar Menor en septiembre.

IVAN UZQUIZAB

Menor, así como la salinización de las desalinizadoras» con el fin de «salvar la laguna» y las actividades económicas y de ocio en torno a ella. Sinkevicius subrayó ayer en la reunión con el presidente regional que la Comisión ha facilitado el «diálogo, proporcionado financiación y garantiza el cumplimiento legal si es necesario».

Hay que recordar que la Comisión abrió en 2018 un procedimiento de infracción contra el estado español por no haber tomado «medi-

das suficientes» contra la contaminación de las masas de agua por nitratos en Murcia y otras comunidades autónomas. Este procedimiento, ante los reiterados incumplimientos, provocó la decisión de llevar a España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea el pasado mes de diciembre. «La Comisión no dudará en intensificar estos procedimientos para asegurar que se toman las medidas necesarias», advirtió ayer el mandatario europeo a López Miras.

## Examen al nuevo plan del Segura

La Comisión, en palabras del alto cargo de Medio Ambiente, revisará a su vez los terceros planes hidrológicos de la cuenca del Segura a finales de marzo de este año y «examinará detenidamente» este proyecto de la Confederación Hidrográfica «para comprobar si se han tenido suficientemente en cuenta sus recomendaciones para reducir las presiones de la agricultura y las desalinizadoras».

Respecto a las ayudas europeas

**Bruselas exige a las administraciones actuar «sin demora»**

► El comisario de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, que visitó el pasado diciembre el Mar Menor tras la anoxia que provocó la muerte de decenas de miles de peces y otras especies, pide a las autoridades estatales, regionales y locales actuar de forma conjunta y ahora teniendo en cuenta la participación de la sociedad. «El objetivo es actuar con determinación para abordar de manera coherente todas las causas del deterioro de este precluido ecosistema, para recuperarlo sin demora».

de la PAC, también incidió en que Bruselas prestará «especial atención» a la necesidad de modernizar los sistemas de riego para garantizar el ahorro de agua y «evitar» el aumento de la superficie de riego. «Deben reducirse» los fertilizantes nitrogenados para disminuir la contaminación.

## «Delicada situación»

«Un diálogo constructivo» es lo que espera el comisario que se entable entre Bruselas y los gobiernos central y regional «para resolver los problemas» del Mar Menor. La «delicada situación» de la laguna se ha visto agravada por fenómenos meteorológicos extremos como las inundaciones por la DANA de 2019, recuerda el comisario, y la «reciente ola de calor del verano pasado» que contribuyeron a la «gran mortandad de peces». Advierte, a su vez, que el cambio climático puede agravar la situación.

## Miras reclama al comisario que Europa supervise la recuperación de la laguna

A. SÁNCHEZ

El estado de la laguna y las medidas para lograr su recuperación centraron ayer buena parte de la reunión telemática entre el comisario europeo de Medio Ambiente, Virginijus Sinkevicius, y el presidente regional, Fernando López Miras, además de otros aspectos en los que la Comunidad quiere que interceda Europa como la pesca, la acuicultura o la ganadería. Miras, tras exponer al comisario la situación de la laguna y desglosar las inversiones presupuestadas para este año por

valor de 85 millones de euros a cargo de las cuentas regionales, le pidió que colabore en la creación de un plan de acción conjunto que recoja todas las medidas y sus presupuestos que han dictado tanto el Ministerio para la Transición Ecológica, el Gobierno regional y los ayuntamientos ribereños para la recuperación del Mar Menor. En paralelo, también le solicitó al mandatario europeo configurar un comité de seguimiento de esas medidas que lidere la Comisión Europea y cuente con representación de todas las

administraciones implicadas.

Este comité, cuya propuesta ha prometido estudiar el comisario, también debería ofrecer asesoramiento técnico y científico por par-

El presidente reclama a Bruselas un plan de apoyo y un comité para controlar el grado de cumplimiento de las medidas

te de Europa a los organismos públicos para priorizar las actuaciones sobre la laguna. Entre estas actuaciones, el presidente regional ha puesto énfasis en la entrada «masiva» de nitratos al Mar Menor a través de la rambla de Alhujón, que según las últimas mediciones entran a la laguna «183 litros por segundo de agua contaminada con nitratos», es decir, 3.500 kilos al día.

El mandatario, como ha explicado Miras en una rueda de prensa posterior, ha señalado que Murcia «puede contar con el apoyo de la Comisión Europea» aunque en la reunión de medidas y promesas de actuación.

## Reproches de la oposición

El eurodiputado socialista Marcos

Ros reclamó a López Miras que «haga caso a la Unión Europea y actúe de inmediato en origen contra los vertidos que contaminan el Mar Menor». Espera que el presidente «haya dado explicaciones» sobre la «falta de actuación de su Ejecutivo y de por qué el Ministerio para la Transición Ecológica ha tenido que suplir sus competencias». Ciudadanos por su parte reclamó al comisario que retire la financiación europea para el Mar Menor al Gobierno regional del PP y la redirija a los municipios ribereños. Podemos denunció ayer que «las mentiras del Gobierno regional podrían poner en riesgo los fondos europeos para su recuperación» y anunció que llevará a los colectivos en defensa del Mar Menor al Parlamento Europeo para «contar toda la verdad».